



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

EXTRACTO COMPRESIVO ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO CELEBRADA CON CARÁCTER ORDINARIO EL DÍA 15 NOVIEMBRE 2018 (Nº32/18)

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. LUIS SOSA GAYÉ
CONCEJALES: DÑA. MARÍA DEL MAR CÁCERES GÓMEZ
D. JOSE MARIA NADAL CERVERA
D. ANDRÉS DIEZ GALILEA ANDRÉS DIEZ GALILEA
D. ANTONIO MORETA SANTAMARIA.

No justifica su ausencia D. JUAN CARLOS SANTOS CARBALLÉS

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: DÑA. ISABEL BROX HUGUET

Día de celebración: 15 de noviembre de 2018.
Lugar de celebración: Sala de Juntas de la Casa Consistorial.
Hora de inicio de sesión: nueve horas y cuarenta minutos (09:40 h.)
Hora de finalización: diez horas y diez minutos (10:10 h.)

ACUERDOS:

PRIMERO. -ACTA DE SESION ANTERIOR

- Acta de sesión celebrada el día 05 noviembre 2018. APROBADA en los términos redactados.

SEGUNDO. - LICENCIAS TENENCIA ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

2.1.- EXPT 05/2018. APROBADA.

2.2.- EXPT 06/2018. APROBADA.

TERCERO.- GARANTIAS DEPOSITADAS EN LA TESORERIA MUNICIPAL

3.1.-EXPTE.URBANISTICO OMY-PISCINAS 2018000119. Procede cancelación y devolución fianza.

3.2.- EXPTE. URBANISTICO OMY - PISCINAS 2018000119. Procede cancelación y devolución fianza.

3.3. - EXPTE. URBANISTICO Om AC - 2018000384. Procede cancelación y devolución fianza.

3.4. - EXPTE. URBANISTICO Om AC - 2018000376. Procede cancelación y devolución fianza.

3.5.- EXPTE. URBANISTICO Om AC - 2018000263. Procede cancelación y devolución fianza.

3.6. - EXPTE. URBANISTICO Om AC - 2018000267. Procede cancelación y devolución fianza.

3.7.- EXPTE. URBANISTICO Om AC - 2018000483. Procede cancelación y devolución fianza.

3.8.- EXPTE. URBANISTICO Om AC - 2018000281. Procede cancelación y devolución fianza.

3.9.- EXPTE. URBANISTICO Om AC - 2018000387. Procede cancelación y devolución fianza.

3.10.- EXPTE. URBANISTICO Om DR - 2017000663. Procede cancelación y devolución fianza.

3.11.- EXPTE. URBANISTICO Om DR - 2018000177. Procede cancelación y devolución fianza.

3.12.- EXPTE. URBANISTICO Om - 2018000217. Procede cancelación y devolución fianza.

3.13.- EXPTE. URBANISTICO Om - 2016000493. Procede cancelación y devolución fianza.

3.14.- EXPTE. URBANISTICO Om - 2016000491. Procede cancelación y devolución fianza.

3.15.- EXPTE. URBANISTICO Om - 2016000492. Procede cancelación y devolución fianza.

3.16.- EXPTE. URBANISTICO Om - 2016000490. Procede cancelación y devolución fianza.



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

3.17.- EXPTE. URBANISTICO Om - 207000417. Procede cancelación y devolución fianza.

3.18.- EXPTE. URBANISTICO Om - 2016000250. Procede cancelación y devolución fianza.

3.19.- EXPTE. URBANISTICO Om - 2014000185. Procede cancelación y devolución fianza.

3.20.- FIANZAS DEPOSITADAS POR DIVERSOS INTERESADOS RESPECTO DE INSTALACIONES EN EL RECINTO FERIAL CON OCASIÓN DE LA CELEBRACIÓN DE LOS FESTEJOS POPULARES SAN LUCAS 2018. Procede cancelación y devolución fianza.

CUARTO. - DISCIPLINA URBANISTICA

4.1.- EXPT 2017/598. ESTIMADA PETICION INTERESADO AMPLIACION PLAZO DEMOLICON.

QUINTO. - LICENCIAS Y AUTORIZACIONES URBANISTICAS.

5.1.- EXPT LICENCIA URBANISTICA OBRA MAYOR 2018000149. APROBADO.

SEXTO. - CONTRATACION ADMINISTRATIVA

6.1.- CONTRATO DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN BAJA TENSIÓN DE LOS CENTROS E INSTALACIONES DE TITULARIDAD MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO: MODIFICACIÓN DEL CONTRATO. APROBADO.

6.2.- CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO EN ALTA DISPONIBILIDAD EN EL CPD DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO. APROBADO.

6.3.-RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE “EXPLOTACIÓN DEL BAR-CAFETERÍA DEL CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO. APROBADO.

SEPTIMO. - FRACCIONAMIENTO DE DEUDAS TRIBUTARIAS

7.1.- F 119/18. ESTIMADO.

7.2.- F 121/18. ESTIMADO.

7.3.- F 122/18. ESTIMADO.

7.4.- F 123/18. ESTIMADO.

7.5.- F 124/18. ESTIMADO.

7.6.- F 125/18. ESTIMADO.

7.7.- F 126/18. ESTIMADO.

7.8.- F 128/18. ESTIMADO.

7.9.- F 129/18. ESTIMADO.

OCTAVO. - DEVOLUCIONES DE INGRESOS

8.1.- D 54/18. ESTIMADO.

8.2.- D 59/18. ESTIMADO.

8.3.- D 62/18. ESTIMADO.

8.4.- D 122/18. ESTIMADO.

8.5.- D 186/18. ESTIMADO.

8.6.- D 187/18. ESTIMADO.

8.7.- D 188/18. ESTIMADO.

8.8.- D 189/18. ESTIMADO.

8.9.- D 190/18. ESTIMADO.

8.10.- D 191/18. ESTIMADO.

8.11.- D 205/18. ESTIMADO.

8.12.- D 206/18. ESTIMADO.

8.13.- D 213/18. ESTIMADO.



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

NOVENO. - EXENCIONES / BONIFICACIONES FISCALES

- 9.1.- E 49/18. ESTIMADA.
- 9.2.- E 51/18. ESTIMADA.
- 9.3.- B 077/18. ESTIMADA.
- 9.4.- B 083/18. ESTIMADA.
- 9.5.- B 087/18. ESTIMADA.

DECIMO. - RECURSOS / RECLAMACIONES EN MATERIA TRIBUTARIA

- 10.1.- R 76/18. ESTIMADO.

DECIMOPRIMERO. - LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS

- 11.1.- Propuesta de liquidaciones 052/2018. APROBADA.
- 11.2.- Propuesta de liquidaciones 053/2018. APROBADA.

DECIMOSEGUNDO. - DATAS POR ANULACIÓN DE VALORES-RECIBO

Propuesta de factura de data por baja número 0000000000492. APROBADA.

DECIMOTERCERO. - DECLARACIÓN DE DEUDOR FALLIDO Y EN SU CASO CREDITO INCOBRABLE

- 13.1.- EXP 10/2018. APROBADO.
- 13.2.- EXP 11/2018. APROBADO.
- 13.3.- EXP 12/2018. APROBADO.
- 13.4.- EXP 13/2018. APROBADO.

DECIMOCUARTO. - DERIVACIÓN DE RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA

- 14.1.- EXP 6/2018. APROBADO inicio procedimiento declaración responsabilidad subsidiaria.
- 14.2.- EXP 7/2018. APROBADO inicio procedimiento declaración responsabilidad subsidiaria.
- 14.3.- EXP 8/2018. APROBADO inicio procedimiento declaración responsabilidad subsidiaria.
- 14.4.- EXP 9/2018. APROBADO inicio procedimiento declaración responsabilidad subsidiaria.

MOCION DE URGENCIA. - APROBADA urgencia y moción, e inclusión del expediente en el orden del día pasando a ser el punto decimoquinto.

DECIMOQUINTO.- BASES DE JORNADAS, CONCURSOS Y CERTÁMENES

- 15.1.- APROBACIÓN DE BASES IV CONCURSO DE BELENES "JOSÉ MANUEL CABEZAS". APROBADA.

Lo que traslado a Vd. en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

En Villanueva del Pardillo, a 03 de diciembre de 2018
El Secretario General del Ayuntamiento
Fdo.: Dña. María Isabel Brox Huguet